



DIRECCION DE MEDIOAMBIENTE, ASEO Y ORNATO
Municipalidad de Chillán Viejo



Chillán Viejo, 26 MAY 2022
ORD 351

MAT.: Solicitud de reconocimiento de humedal urbano, comuna de Chillán Viejo.

**A: MARÍA HELOISA ROJAS CORRADI.
MINISTRA DEL MEDIO AMBIENTE.**

**DE: JORGE DEL POZO PASTENE.
ALCALDE MUNICIPALIDAD CHILLÁN VIEJO.**

Junto con saludar cordialmente, tengo a bien ingresar como Municipio de Chillán Viejo la solicitud de reconocimiento de humedal urbano. Adjunto a este oficio, se encuentra la ficha del humedal ubicado en la comuna de Chillán Viejo, denominado "Maipú de O'Higgins". Asimismo, encontrará los antecedentes generales del humedal y su localización; además del proyecto cartográfico en formato digital (.shp).

Como canal de comunicación directo, por favor contactarse con la Srta. Belén Espinoza Pérez de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato a los siguientes contactos 42 2 201 156; al celular +569 77001892 o al correo electrónico belen.espinoza@chillanviejo.cl.

Sin otro particular, me despido atentamente.



ALCALDE JORGE DEL POZO PASTENE

LMO/OES/OLVBEP/pca
Distribución:

Seremi de Medio Ambiente, Región de Ñuble.
Alcaldía.
Archivo DAO.